



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL n.º 166 – 2025 – MDT

Talavera, 16 de marzo de 2025.

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

VISTO:

Resolución de Alcaldía n.º 002-2025-MDT de fecha 02 de enero de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley n.º 30305, en concordancia con el artículo II del título Preliminar (TP) de la Ley Orgánica de Municipalidades (LOM) Ley N° 27972, reconoce la autonomía política, económica y administrativa de los Gobiernos Locales, en los asuntos de su competencia, dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, actos administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el inciso 20 del artículo 20º de la Ley n.º 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que son atribuciones del alcalde, entre otras la de delegar funciones administrativas al Gerente Municipal.

Que, el artículo 27º de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley n.º 27972 determina de manera expresa que la administración municipal está bajo la dirección y responsabilidad del gerente municipal, funcionario de confianza a tiempo completo y dedicación exclusiva designado por el Alcalde.

Que, el numeral 72.2 del artículo 72º del Texto Único Ordenado de la Ley n.º 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo n.º 004-2019- JUS, establece que "Toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia"

Que, a través del numeral 4. b) del artículo segundo de la Resolución Resolución de Alcaldía n.º 001-2025-MDT de fecha 02 de enero de 2025, se delega al Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Talavera, la atribución administrativa de "Emitir Resolución Gerencial de encargatura de funcionarios de la entidad".

Que, el artículo 82º del Reglamento del Decreto Legislativo n.º 276, aprobado por el Decreto Supremo n.º 005-90-PCM, establece respecto al encargo que "El encargo es temporal excepcional y fundamentado. Sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor. En ningún caso debe exceder el período presupuestal".

Que, según Resolución de Alcaldía n.º 002-2025-MDT de fecha 02 de enero de 2025, se resuelve en su ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR, a partir del 02 de enero de 2025 al Abog. **ÁNGEL ÑAHUI QUISPE** en el cargo de confianza de JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

TALAVERA, bajo el régimen especial de Contrato Administrativo de Servicios (CAS), regulado por el Decreto Legislativo N° 1057 y sus modificatorias.

Por lo que de conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley n.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y las facultades delegadas La **RESOLUCION DE ALCALDIA n.° 001-2025-MDT** de fecha 02 de enero de 2025; Por lo que estando a las facultades y atribuciones otorgadas por el artículo 20° de la Ley n.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y la Constitución Política del Estado;


SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – ENCARGAR, el despacho de GERENCIA MUNICIPAL al Abog. **ÁNGEL NAHUI QUISPE**, los días 21, 22, 23, 24 y 25 de febrero del presente año, la misma que asumirá funciones y competencias que le confiere el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la entidad municipal y la Ley Orgánica de Municipalidades, en adición a las funciones como Jefe de la Oficina de Asesoría Legal.

ARTÍCULO SEGUNDO: PONER EN CONOCIMIENTO, y remitase a las áreas competentes, para los fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

C.C.
GM
Archivo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

Lic. Adm. **Hugo A. Padilla Ortega**
CLAD N° 33022
GERENTE MUNICIPAL

INF 043

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000244

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 300275

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

01.12.01 - Jefatura De La Gerencia De Administracion Tributaria									
11/04/2025	0000000576	150500010004	SERVICIO DE DIFUSION DE SPOTS RADIALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 Lic. Adm. Eli Vasquez Sanchez
 JEFE DE LOGISTICA

Firma 1: Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 Lic. Adm. Hugo A. Padilla Ortega
 CLAD N° 33022

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000245

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 300275

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
21/04/2025	0000000593	526000130168	INSTALACION DE CERCO PERIMETRICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00
21/04/2025	0000000594	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00
01.13.11 - Construccion Del Reservorio En El Sector Suytuquaycco Pampa Y Puca Rumi								
				Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
01.15.09.03 - Division Del Programa De Alimentario Y Vaso De Leche								
				Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 Lic. Adm. Hilda Patricia Sánchez
 LICENCIADA EN LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

Firma 1. Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 Lic. Adm. Hilda Patricia Ortegá


Firma 2. Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000246


UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300275

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.08.01 - Jefatura De La Oficina General De Atención Al Ciudadano Y Gestion Documentaria								
21/04/2025	0000000596	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,600.00
21/04/2025	0000000597	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00
21/04/2025	0000000598	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
01.13.09 - Mejoramiento Del Servicio Educativo Nivel Secundaria De La Localidad De Pampamarca								
21/04/2025	0000000595	110500090061	SERVICIO DE INSTALACION DE BALDOSA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
21/04/2025	0000000595	110500100004	SERVICIO DE CARPINTERIA METALICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
21/04/2025	0000000595	526000130069	INSTALACION DE VENTANA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
21/04/2025	0000000595	526000130140	INSTALACION DE PUERTA DE MADERA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
21/04/2025	0000000595	526000130271	SERVICIO DE INSTALACIONES SANITARIAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
21/04/2025	0000000595	526000130365	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES CON DRYWALL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
21/04/2025	0000000595	526100010034	SERVICIO DE INSTALACION DE COBERTURA DE METAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

Luz María Torres Rosales Sánchez
JEFE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

Lic. Adm. Hugo A. Pabilla Ortega
C.A.U. N° 33072
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000247

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 300275

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.13.08 - 2481587 Instalacion De Infraestructura Deportiva 21.046.0102								
22/04/2025	0000000599	071100389952	SERVICIO ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO EN OBRAS PÚBLICAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00
22/04/2025	0000000599	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00
22/04/2025	0000000599	111100020137	SERVICIO DE MANO DE OBRA CALIFICADA PARA CONSTRUCCIONES Y AFINES	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 JEFFERSON VÁSQUEZ SANCHEZ
 JEFE DEL LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 Lic. Adm. Hugo A. Pavilla Ortiz

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

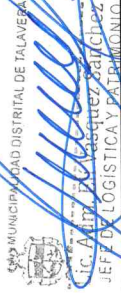
ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000248

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 300275

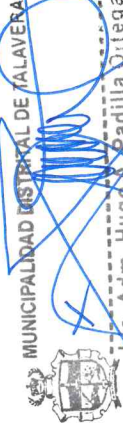
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

01.13.07 - Departamento De Estudios Y Proyectos									
22/04/2025	0000000600	071100386568	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE ESTUDIO DE EXPEDIENTE TÉCNICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP




Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000249

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300275

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.14.03 - Subgerencia De Participación Y Seguridad Ciudadana								
22/04/2025	0000000601	840500010012	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,500.00
22/04/2025	0000000602	840500010012	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,900.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
Lic. Arq. Luis Víctor Segura Sánchez
JEFE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
Lic. Arq. Hugo A. Pailla Ortega
JEFE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000250

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300275

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		Valor Total S/
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.11.01 - Jefatura De La Oficina General De Asesoría Jurídica									
22/04/2025	0000000604	071100388820	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA LEGAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00
01.14.05.07 - División De Atención Integral De La Infancia Formativa									
22/04/2025	0000000603	040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	360.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 Lic. Adm. N. Vasquez Sanchez
 JEFE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 Lic. Adm. Hugo A. Pajilla Ortega
 CLAV N. 33002

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000251

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 300275

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
22/04/2025	0000000605	210100010762	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA Y COORDINACIONES EN ATENCIONES DE EMERGENCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00

01.14.08 - División De Gestion De Riesgo De Desastres (defensa Civil)

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 Lic. Adm. Hugo Sánchez Padilla Ortega
 JEFE DEL LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 Lic. Adm. Hugo Sánchez Padilla Ortega
 Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000252

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300275

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.09.03 - Oficina De Abastecimiento									
22/04/2025	0000000606	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
22/04/2025	0000000606	071100381505	SERVICIO ESPECIALIZADO EN CONTRATACIONES PÚBLICAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
22/04/2025	0000000606	210100010297	SERVICIO DE ASISTENCIA EN ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 Lic. Adm. Ed. Vasquez Sanchez
 JEFE DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

Hugo A. Padilla Ortega

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000253

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 300275

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
22/04/2025	0000000614	070100120015	CONSULTORIA EN LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO - INGENIERIA BASICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00

01.13.07 - Departamento De Estudios Y Proyectos

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 JEFE DE LOGÍSTICA PATRIMONIO


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 Lic. Adm. Hugo A. Pasilla Ortega

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad


ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000254

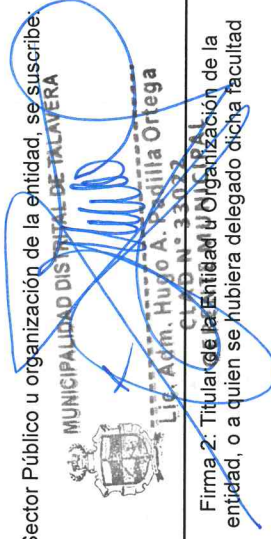
UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300275

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.08.04 - Oficina De Relaciones Publicas E Imagen Institucional									
22/04/2025	0000000610	150500020013	SERVICIO DE PUBLICIDAD TELEVISIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
22/04/2025	0000000611	150500010003	SERVICIOS RADIALES EN EMISORAS LOCALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
22/04/2025	0000000612	150500010003	SERVICIOS RADIALES EN EMISORAS LOCALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
22/04/2025	0000000613	150500010003	SERVICIOS RADIALES EN EMISORAS LOCALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 Lic. Adm. Hugo A. Guillla Ortega
 C.V.G. N° 33022


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 Lic. Adm. Hugo A. Guillla Ortega
 C.V.G. N° 33022

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000255

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300275


Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		Valor Total S/
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.08.04 - Oficina De Relaciones Publicas E Imagen Institucional									
22/04/2025	0000000608	150100040020	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
22/04/2025	0000000609	701000020005	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE JINGLE (SPOT PUBLICITARIO)	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
01.14.02 - Subgerencia De Gestion De Residuos Solidos									
22/04/2025	0000000607	060500010021	SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTE	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
22/04/2025	0000000607	062000020020	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
22/04/2025	0000000607	120200010131	SERVICIO DE RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
22/04/2025	0000000607	210100010077	SERVICIO DE CONDUCCION DE VEHICULO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
22/04/2025	0000000607	210100040057	SERVICIO DE GUARDIANIA DE LOCAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
01.15.04 - Subgerencia De Desarrollo Agropecuario Y Sanidad Animal									
23/04/2025	0000000615	040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	132.00
23/04/2025	0000000615	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
23/04/2025	0000000616	091100040076	CHICHA MORADA X 1 L	Unidad	0.00	0.00	5.00	5.00	0.00
23/04/2025	0000000617	169900430270	PLATO DESCARTABLE DE PLASTICO N° 6	Unidad	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 Jefe de Logística y Patrimonio


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 Lic. Adm. Hugo A. Panhila Ortega
 CLAV N° 3022

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000256

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300275

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.14.07 - Departamento De Parques Jardines Y Cementerio								
23/04/2025	0000000618	180200020005	SERVICIO DE PODA Y LIMPIEZA DE PLANTACIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	3.00
23/04/2025	0000000618	180200040009	SERVICIOS DE JARDINERIA INTEGRAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	3.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

 Lic. Américo Vásquez Sánchez
 JEFE DE LOGÍSTICA Y COMPRAS

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

 Lic. Adm. Hugo A. Padilla Ortega
 CLAV N° 33022

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000257

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300275

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		Valor Total S/
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.08.04 - Oficina De Relaciones Publicas E Imagen Institucional									
23/04/2025	0000000622	071100384773	SERVICIO ESPECIALIZADO EN DISEÑO GRAFICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
01.13.05 - Sub Gerencia De Maquinaria Y Equipopesado									
23/04/2025	0000000621	071100435407	SERVICIO DE CERTIFICACION DE INSPECCION TECNICA VEHICULAR	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 LIC. ALBERTO CASQUERO VASQUEZ
 JEFE DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 Lic. Adm. Hugo A. Padilla Ortega

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000258

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 300275

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

01.13.01 - Jefatura De La Gerencia De Desarrollo Territorial E Infraestructura.
 23/04/2025 0000000620 210100010077 SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO

Servicio 0.00 0.00 0.00 1,800.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 Lic. Adm. Víctor Vasquez Sandoval
 JEFE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 Lic. Adm. Hugo A. Padilla Ortega

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000259

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300275

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.07.01 - Oficina De Gerencia Municipal									
24/04/2025	0000000624	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
01.08.01 - Jefatura De La Oficina General De Atencion Al Ciudadano Y Gestion Documentaria									
24/04/2025	0000000626	071100380374	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
24/04/2025	0000000627	071100380374	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
24/04/2025	0000000628	071100380374	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
24/04/2025	0000000629	071100380374	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
24/04/2025	0000000630	071100380374	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
24/04/2025	0000000631	071100380374	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
01.13.07 - Departamento De Estudios Y Proyectos									
24/04/2025	0000000625	070100160258	CONSULTORIA EN LA ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	140,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 Jefe de Logística y Patrimonio
 L.C. Adm. Hugo Apudna Ortega



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000260


UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 300275

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.º	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		Valor Total S/
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.09.02.01 - Jefatura De La Oficina De Recursos Humanos									
24/04/2025	0000000632	090600010054	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE	Litro	0.00	0.00	2,520.00	0.00	0.00
24/04/2025	0000000632	090600020190	FIDEO LARGO	Kig	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00
24/04/2025	0000000632	090600030440	ARROZ SUPERIOR	Kig	0.00	0.00	12,600.00	0.00	0.00
24/04/2025	0000000632	090600050048	AZUCAR RUBIA DOMESTICA	Kig	0.00	0.00	12,600.00	0.00	0.00
24/04/2025	0000000632	091400060005	ATUN EN FILETE EN ACEITE VEGETAL X 170 g	Unidad	0.00	0.00	2,520.00	0.00	0.00
24/04/2025	0000000632	093100120086	HOJUELAS DE AVENA	Kig	0.00	0.00	2,520.00	0.00	0.00
24/04/2025	0000000632	099600070126	FRUJOL CANARIO CALIDAD 1 - EXTRA	Kig	0.00	0.00	732.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 Lic. Adm. Eij Vasquez Sanchez
 JEFE DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


 Lic. Adm. Hugo Abadina Ortega
 300275

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000261

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 300275


Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
24/04/2025	0000000633	070100020214	ASESORIA EN GESTION ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00

01.08.01 - Jefatura De La Oficina General De Atención Al Ciudadano Y Gestion Documentaria

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada: por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
 JEFE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO


Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

 Lic. Adm. Hugo A. Padilla Ortega
 C.I.P. N° 33022

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000262

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300275

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		Valor Total S/
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.13.04 - Sub Gerencia De Supervision Y Liquidacion De Inversiones							
24/04/2025	0000000634	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00
24/04/2025	0000000635	071100380090	CONTRATACION DE ESPECIALISTA EN LIQUIDACION DE OBRAS, ESTUDIOS Y CONTRATOS	Servicio	0.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 Lic. Adm. PI VASQUEZ SANCHEZ
 JEFE DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
 Lic. Adm. Hugo Cipriano Ortega
 CLAD N° 33022
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 1: Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad